

# TU DERECHO, TU DESAFÍO... DILE NO A LA CORRUPCIÓN

## COMUNICADO ELECTRÓNICO Centro de Gobernanza Pública y Corporativa Día Internacional Contra la Corrupción 9 de diciembre de 2021



**9 de diciembre de 2021.** Todos tenemos derechos y responsabilidades en cuanto a fomentar una cultura de integridad y prevenir la corrupción. Por ello, el Centro de Gobernanza Pública y Corporativa trabaja en colaboración con las entidades internacionales para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en todos los niveles y en todos los sectores de la sociedad para combatir la corrupción. Luchamos contra ella porque la corrupción debilita el buen gobierno, dificulta la sostenibilidad económica y agrava la desigualdad social y la pobreza. Este año la conmemoración del Día internacional contra la corrupción cobra mayor importancia por la trascendencia de nuevos actos de corrupción que se revelaron en la prensa la semana pasada relacionados con las malas prácticas de gestión en varias municipalidades que involucran a funcionarios públicos y empresarios.

Los esfuerzos en la lucha contra la corrupción benefician a todo el conjunto social, pero la mala conducta y las irregularidades están robando recursos valiosos para asegurar la prestación de los servicios esenciales a la población y promover el bien común de la sociedad. En este sentido, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) designó el

9 de diciembre como Día Internacional contra la corrupción para crear conciencia de que la corrupción tiene un impacto negativo en la educación, la salud, la justicia, la economía, la seguridad, la democracia, la prosperidad y el desarrollo. La conmemoración de este día proclamado por la ONU constituye una oportunidad para impulsar estrategias conjuntas anticorrupción.

En tiempos de gran turbulencia e incertidumbre, como los que vivimos es reconocido que la corrupción es un complejo fenómeno social, político y económico, que afecta a todos los países. Por ejemplo, socava las instituciones democráticas al distorsionar los procesos electorales, pervertir el estado de derecho y crear atolladeros burocráticos, cuya única razón de ser es la de solicitar sobornos. También atrofia los cimientos del desarrollo económico, ya que desalienta la inversión extranjera directa y a las pequeñas empresas nacionales les resulta a menudo imposible superar los «gastos iniciales» requeridos por la corrupción.

La corrupción afecta en todos los ámbitos de la sociedad - impide el crecimiento económico, eleva los costos de hacer negocio, quebranta los derechos humanos fundamentales, agrava la pobreza e incrementa la desigualdad - al desviar fondos para la atención de la salud, la educación, la seguridad y otros servicios esenciales. Por ello, su prevención permite avanzar hacia la mejora de la gobernabilidad y el buen gobierno, crear empleos, favorecer la igualdad de género y garantizar un mayor acceso a servicios esenciales.

Por ello, el Día Internacional contra la Corrupción de 2021 busca destacar los derechos y responsabilidades de todos - incluidos los Estados, las entidades gubernamentales, los funcionarios públicos, los agentes de la ley, los representantes de los medios de comunicación, el sector privado, la sociedad civil, el sector académico, el público y los jóvenes - en la lucha contra la corrupción. Bajo el tema *Tu derecho, tu desafío... dile no a la corrupción* la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción hace hincapié en la responsabilidad de los gobiernos de implementar medidas efectivas de protección a los denunciantes, para así garantizar que los mismos estén protegidos contra cualquier posible represalia. Estas medidas contribuyen a que las instituciones sean eficaces, responsables y transparentes, y a que haya una cultura de integridad y equidad.

La campaña de divulgación y educación adoptada para conmemorar este día tiene el propósito de destacar el papel de las principales partes interesadas y de los individuos en la prevención y la lucha contra la corrupción. Además, la campaña también tiene como objetivo intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de prevención y lucha contra la corrupción en todo el mundo mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional, la lucha contra los nexos entre la corrupción y otras formas de delincuencia, la recuperación y la devolución de los activos robados, el desarrollo de soluciones innovadoras, la prevención a través de la educación, el compromiso de los jóvenes y la movilización de los aliados de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado.

Este año la conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción cobra mayor importancia dado que la Asamblea General de la ONU celebró una sesión especial para actualizar y renovar los compromisos mundiales anticorrupción. La declaración de la ONU para fortalecer la lucha contra la corrupción aprobada por consenso en la Sesión

Especial de la Asamblea General de la ONU celebrada en junio de 2021 titulada *Nuestro compromiso común abordar eficazmente los desafíos y aplicar medidas para prevenir y combatir la corrupción y fortalecer la cooperación propone fortalecer los compromisos para incrementar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de las finanzas públicas y en los servicios gubernamentales de adquisición, financiación y contratación con el fin de asegurar la transparencia en las acciones del gobierno en el uso de los fondos públicos y durante todo el ciclo de la contratación pública*. Esta declaración renueva y atempera los compromisos mundiales contra la corrupción aprobados en la Convención de las Naciones Unidas en 2003, que entraron en vigor en 2005.

Los signatarios de la declaración de la Asamblea General de 2021 se comprometieron a fortalecer los sistemas de recopilación de datos y bases de datos abiertas que sean accesibles y fáciles de usar, de conformidad con las leyes nacionales, y a comprender y permitir mejor la supervisión y la rendición de cuentas, incluso por parte de las entidades fiscalizadoras superiores y los órganos de vigilancia. El Centro de Gobernanza Pública y Corporativa, miembro de la red de la coalición de entidades de la UNCAC, es una de las entidades signatarias de esta declaración.

La declaración anticorrupción aprobada establece además que la contratación pública está sujeta a graves riesgos de corrupción, entre otras cosas en relación con nuestras medidas de respuesta a la pandemia de COVID-19 y de recuperación de ella, y requiere medidas específicas y adaptadas durante todo su ciclo. Impulsamos, cuando proceda, la inclusión de disposiciones anticorrupción en los contratos y, a la hora de adjudicar contratos públicos, tendremos en cuenta si se ha determinado que las personas físicas o jurídicas han cometido actos de corrupción y cualquier factor atenuante, según proceda, y consideraremos la posibilidad de establecer registros adecuados, de conformidad con el derecho interno, respetando la protección de los datos personales y el derecho a la intimidad.

Sin embargo, no solo los países deben unirse y afrontar este problema global con una responsabilidad compartida. Todas las personas -tanto jóvenes como adultos mayores- tienen un rol que cumplir para prevenir y combatir la corrupción a fin de fomentar la resiliencia y la integridad en todos los niveles de la sociedad. Para lograrlo, es necesario establecer políticas, sistemas y medidas para que las personas puedan alzar la voz y decir no a la corrupción.

La reducción de los riesgos de una nociva gestión durante la pandemia requiere la participación de instituciones sólidas dedicadas a la lucha contra la corrupción, una mejor supervisión de los programas de apoyo, contar con una contratación pública más abierta y transparente y un mayor cumplimiento de las normas anticorrupción por parte del sector privado. Así mismo, los países también deben garantizar el apoyo y la protección a los denunciantes y a los periodistas que revelen casos de corrupción durante la pandemia y adaptar sus marcos nacionales de lucha contra la misma a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

El Centro de Gobernanza hace un llamado a los funcionarios del gobierno y a los líderes de todos los sectores de la sociedad a que actúen con transparencia y responsabilidad y a generar respuestas firmes y categóricas contra la corrupción y a redoblar la

determinación de combatirla. Los planes de acción a emprender deben ser audaces y ambiciosos y abordar áreas transversales tales como: promover la transparencia y la rendición de cuentas; abordar las desigualdades sistémicas; combatir la desinformación y fortalecer el entorno de los medios de comunicación; generar confianza y fortalecer los esfuerzos para robustecer las finanzas públicas a través de la formulación de presupuestos abiertos.

En palabras de la Dra. Eneida Torres, Directora Ejecutiva del Centro de Gobernanza “hacer frente a estos desafíos y trazar el camino hacia una sociedad en la que la transparencia, la integridad y el uso responsable del poder público para el bien común de la sociedad requiere de voluntad política y de capacidad institucional y compromiso firme del gobierno, los ciudadanos y los empresarios para coproducir las ideas, movilizar la acción, los resultados y calibrar los riesgos”.

Juntos podemos hacer frente y hacer que los líderes rindan cuentas. Los empresarios tienen que actuar con responsabilidad. Tenemos que crear sin demora unos sistemas más sólidos para la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad. Es esencial contar con un espacio cívico dinámico, con acceso abierto a la información. Asimismo, debemos proteger los derechos de quienes denuncian los actos de corrupción y reconocer su valor. Los avances tecnológicos pueden ayudar a aumentar la transparencia y a controlar mejor las adquisiciones de suministros médicos.

Es evidente que la pandemia ha demostrado la facilidad con la que las iniciativas pueden fallar. Pero también, ofrece la posibilidad de construirlas mejor y más fuertes y resilientes. Además de ser extremadamente retador desde el punto de vista técnico implica voluntad política auténtica y capacidad de respuesta por parte de los responsables de la toma de decisiones.”

Para enfrentar los desafíos es imperativo prevenir y combatir la corrupción.  
#DileNoALaCorrupcion

San Juan, Puerto Rico

**Contacto:**

Dra. Eneida Torres de Durand  
Directora Ejecutiva  
Centro de Gobernanza Pública y Corporativa

Carmen Nieves  
Asistente Administrativo

Email: [centrodegobernanzapr@gmail.com](mailto:centrodegobernanzapr@gmail.com)  
Teléfono: 787-403-8134

Facebook Centro de Gobernanza: [@Centrodegobernanzapr](https://www.facebook.com/centrodegobernanzapr)

Facebook Observatorio Puerto Rico Transparente: [@prtransparente](https://www.facebook.com/prtransparente)